

anuncios particulares

COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA MANCHA OCCIDENTAL I MEMBRILLA CONVOCATORIA JUNTA GENERAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a todos los usuarios de la Masa de Agua Subterránea Mancha Occidental I a junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 2017, a las 9,30 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda, en el Teatro Ayala, sito en la localidad de Daimiel (Ciudad Real) calle Gregorio Molinero, número 13, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de propuesta de la Junta de Gobierno sobre nombramiento de Secretaria de la Comunidad, Junta de Gobierno y Jurado de Aguas.
3. Aprobación, si procede, de propuesta de la Junta de Gobierno sobre imposición de cuotas o derramas para los distintos usos y por servicios específicos prestados.
4. Ratificación del acuerdo de la Junta de Gobierno sobre dietas e indemnizaciones por asistencias a reuniones y desplazamientos.
5. Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para 2018 presentado por la Junta de Gobierno.
6. Adquisición de vehículo.
7. Nombramiento de representantes en el organismo de cuenca y otros organismos.
8. Ratificación de la designación de 5 representantes en la Junta de Explotación de la Masa de Agua Subterránea Mancha Occidental I.
9. Delegación de facultades en el Presidente para la firma de encomiendas de gestión y convenios con la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Administración Autónoma y entes públicos o privados, en relación con las materias propias de la Comunidad competencia de la Asamblea.
10. Ratificación de suscripción de convenio con la Diputación Provincial de Ciudad Real para la recaudación de cuotas y nombramiento de agente recaudador.
11. Designación de domicilio provisional de la Comunidad mientras se tramita el procedimiento de modificación de los Estatutos para el establecimiento del domicilio definitivo.
12. Informe del Presidente.
13. Ruegos y preguntas.

Membrilla, 24 de noviembre de 2017.-El Presidente de la CUAS Mancha Occidental I, Ángel Bellón Navarro.

* Normas de la Junta General: Los usuarios podrán ejercer su derecho personalmente o por medio de sus representantes legales o voluntarios; para estos últimos será suficiente la autorización escrita del partícipe representado bastantada por la Secretaria de la Comunidad en horario de 10,00 a 14,00 horas los lunes y martes y con una antelación mínima de dos días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Para la realización de los bastanteos, así como para el examen de la documentación relacionada con los puntos 3, 4 y 5 del orden del día, se señala el domicilio del Edificio de Servicios Agrarios sito en

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

la localidad de Membrilla (Ciudad Real), calle Huertas, número 2, planta 1ª, al no disponer la Comunidad de Masa de sede propia en el momento de esta convocatoria.

Al objeto de darle la mayor difusión posible, la presente convocatoria se enviará a todos los Ayuntamientos integrados en la Masa de Agua Subterránea Mancha Occidental I para su publicación en los tablonos de edictos.

Anuncio número 3834

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>